

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 456/2013

Concluido el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para la provisión de una plaza en propiedad de Técnico de Administración General de este Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, mediante promoción interna, esta Alcaldía resuelve por el presente aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que figura en la presente resolución elevándola a definitiva, al no haber causas de exclusión, de todo lo cual se dará publicidad mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de esta Entidad de la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Apellidos: Morales Cazorla

Nombre: Domingo

D.N.I.: 80.116.630-V

Asimismo se procede a la designación de la composición nominativa del Tribunal calificador, señalándose igualmente el lugar y fecha del comienzo de la valoración de los méritos y del comienzo del ejercicio de carácter teórico de la fase de oposición, de to-

do lo cual se dará publicidad mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de esta Entidad, con el siguiente contenido:

- Presidente: D^a Ana Isabel Rodríguez Sánchez, titular; y D. José Luis Ruiz Arjona, suplente.

- Vocales:

- D^a Rosario Eugenia Alférez de la Rosa, titular; y D^a María Muñoz Muñoz, suplente.

- D. Antonio Ruiz González, titular; y D^a M^a Victoria Luque Sánchez, suplente.

- D^a Ana Gutiérrez Huete, titular; y D. José Antonio Aranda Mérida, suplente.

- D. Miguel Ángel Ábalos Guerrero, titular; y D^a M^a Eugenia Merino Cejas, suplente.

- Secretario: D^a Aurora Camacho López, titular; y D. Diego Juan Zafra Soto, suplente.

Este Tribunal calificador se reunirá el día 14 de febrero de 2013, a las 8'00 horas en este Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución, 3, de Priego de Córdoba para proceder a la valoración de los méritos, y a las 10:00 horas dará comienzo el ejercicio de carácter teórico de la fase de oposición.

Priego de Córdoba a 16 de enero de 2013.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.